



H. AYUNTAMIENTO 2021-2024



DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

OFICIO N°: 3S/220/DOP/2024.

ASUNTO: 3S.2/CONSTANCIA DE NÚMERO OFICIAL.

ACUISE

C. Ma. de Lourdes

Se identifica con credencial del PRESENTE:

Con relación a su solicitud presentada a la Dirección de Obras Públicas del Municipio de Amaxac de Guerrero Tlax; y de acuerdo a los artículos 18, de la Ley de la Construcción del Estado de Tlaxcala, se le otorgue número oficial para casa habitación, en el predio denominado, \_\_\_\_\_ quien acredita la propiedad presentando

\_\_\_\_\_ el cual se identifica con Clave catastral \_\_\_\_\_ después de haber realizado una visita ocular, se hace constar que le corresponde el **número oficial** \_\_\_\_\_ ubicado en \_\_\_\_\_ sección segunda, por lo que se invita a colocar dicho número en la fachada de su hogar a fin de mejorar la localización de su domicilio particular dentro del municipio.

Se extiende la presente para los usos y fines legales que a los interesados convengan a los dieciséis días del mes de julio del año dos mil veinticuatro.

ATENTAMENTE

ING. EUSTACIO JAVIER XOLOCOTZI RAMIREZ  
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS



C.c.p.- Archivo/paq/EJXR/@aghd©

Recibi constancia original  
22-Agosto-24